Denuncian incumplimiento de medidas cautelares decretadas por la CIDH a favor de venezolanas con cáncer

Este jueves, 14 de diciembre, las organizaciones Funcamama, Cepaz, Acción Solidaria, Prepara Familia y Transparencia Venezuela denunciaron el incumplimiento de las medidas cautelares decretadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos a favor de las mujeres venezolanas que padecen cáncer.

A través de un comunicado, afirmaron que las medidas cautelares decretadas hace tres años para proteger los derechos a la vida, integridad personal y salud de las mujeres que padecen cáncer de mama no se están cumpliendo.

El documento señala que por la falta de tratamientos médicos y farmacológicos, debido a la «corrupción imperante» en Venezuela, la salud de las pacientes oncológicas ha empeorado.

Por tal motivo, las mencionadas organizaciones pidieron a la CIDH que proceda a solicitar medidas provisionales a la Corte Interamericana de Derechos Humanos ante la situación de extrema gravedad y urgencia que viven las mujeres con cáncer.

Además, solicitaron que se inicie de oficio un caso contra Venezuela por los mismos hechos, por tratarse de «violaciones graves de derechos humanos resultado de actos de gran corrupción, que implican la responsabilidad internacional del Estado».

Con información de Runrunes